

BLANCO Y NEGRO

Bisemanario político y de intereses generales



Nº 20

San José, jueves 18 de mayo de 1899.

VALE 10 CENTAVOS

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR

CONDICIONES

Aparecerá todos los jueves y domingos.

SUSCRICIÓN

Serie de 12 números . . . \$ 1-00

Número suelto 0-10

„ atrasado 0-25

«BLANCO
Y NEGRO»

BLANCO

ACTUALIDAD

VII

LA HACIENDA PÚBLICA



(PARÉNTESIS)



CREEMOS que esta es la forma que en el presente n.º debemos dar al asunto *Actualidad* de que venimos ocupándonos desde semanas anteriores.

En efecto; las reglas generales para la buena administración de la Hacienda Pública, como se ve en los países libres de América y Europa, (EE. UU. y Suiza, y aun en la monárquica Inglaterra,) dan por supuesto que ella está basada en los sanos principios de la ciencia económica, según la cual el país, en la vida normal, no debe consumir en sus gastos de administración más rentas que las que sus productos dejen libres, después de que sus necesidades hayan sido atendidas.

Esto, por desgracia, no es hoy posible entre nosotros; porque debido á prácticas inconsultas, hemos cambiado el bien positivo de

que disfrutábamos, sobre la base sólida de la economía que conservaba y aun aumentaba el capital, por el bien pasajero que, debido á nuestra imprevisión, no supimos valuar.

La culpa no está ni con mucho, concretamente, en el personal del Gobierno actual.—A nuestro juicio, se encuentra en nuestras instituciones que autorizan prácticas viciosas, porque no previenen que la necesidad del consumo es persistente de día á día y porque no han hecho frente á esas exigencias naturales.

Lo grave de la situación no debe desesperarnos, sino movernos racionalmente á corregir los errores que esa situación han producido.

Si consideramos que en el espacio de tiempo de 1850 á 1860, las rentas todas de la Nación no excedieron de \$ 600-000 en el año y que, sin embargo, se hizo el servicio administrativo con esplendor; se construyó el Palacio Nacional; se construyó la Fábrica Nacional de Licores; se construyó el Hospital de San de Dios y se mantuvo la Carretera Nacional á Puntarenas de tal manera espedita que con toda seguridad podía transitarse hasta en carruaje, ¿por qué es que hoy, contando con rentas nacionales en cada año, doce ó quince veces mayores que el importe todo en 1850 á 60, no hemos aumentado los productos también nacionales de exportación sino hasta el doble—si acaso—de la de aquella época?

La repuesta es muy difícil y esperamos que nuestros entendidos hombres públicos la hagan objeto de su ilustrada atención.

No obstante las terribles calamidades de 1856 y 57 (la guerra y el cólera;) no obstante las cruentas escenas de 1860, y sus causas y consecuencias, Costa Rica avanzaba erguida en el sendero del progreso y su crédito, después del

de Chile, en aquella época, era el más alto en los mercados del mundo.

¿Por qué ha cambiado hoy la hoja?

Esta triste realidad no la mencionamos para manifestar desaliento, sino para que conozcamos la verdad y para que, como pueblo honrado y viril, acometamos la reforma imprescindible para volver al bienestar de que ya no gozamos.

La enseñanza ha sido ruda: corrijámonos.

NEGRO



Profilaxis



HAGAMOS estudio.—A nuestro juicio, la Ley de Profilaxis Venérea no ha correspondido al objeto de su emisión.

Los fines que se propuso el legislador fueron buenos, pero sabido es que nosotros somos poco menos q' incorregibles.— Hacemos leyes y leyes, y más leyes; *pero en la ejecución, allí está el cuento:* nos parecemos en esto, como en otras muchas cosas, á los ratones de la fábula.

Y todavía *hacemos peor*. Casi en cada ley que emitimos dejamos el *portillo* abierto para nuestra conveniencia personal, que es como si dijéramos el *socorro* de nuestros intereses mundanos.

La Ley de Profilaxis Venérea, vino á llenar, aparentemente, una verdadera necesidad social: la de moralizar en la posible al sexo débil desencaminado, procurando á la vez la salud pública. Pero es lo cierto que los resultados han si-

do contraproducentes.—Véanse si no, en las respectivas oficinas los libros de registro; recojábanse datos estadísticos, aunque sea aproximados; axamínese lo que ha perdido el servicio doméstico; diríjase la vista no hacia la juventud, sino hacia la niñez y nos convenceremos de tan amarga como desconsoladora realidad.

Confesamos ingenuamente que el Proyecto de Decreto presentado al Congreso por el Diputado Quesada es aceptable, si hemos de dejar la Ley cual hoy la tenemos; pero de esto á que creamos acertado destruir para volver á edificar, tal vez bajo base menos segura, hay gran diferencia.

Si es cierto que las instituciones de los pueblos incipientes como el nuestro, no pueden arreglarse de manera estable y fundamental de la noche á la mañana, también es menester que éstos aprendan, oportunamente, muchas cosas en su propio libro, para que en vez de encontrar el verdadero camino del progreso no tengan que arrepentirse por haber buscado el del abismo.—Mejor es en todo caso seguir el orden natural, es decir, no contrariar el q' debe guiar á los pueblos y á los individuos en su desarrollo, ó, lo que es igual: no pretender *andar* antes de saber *gatear*, ni muchos menos *correr* cuando apenas estamos dando los primeros pasos.—Repetimos con esto lo que tantas veces hemos dicho: *no seamos ilusos*.

¿Es de resultados prácticos y beneficios la Ley de Profilaxis Venérea, introduciéndole algunas reformas fundamentales?

—Sí; pues á reformarla desde luego.

—No; pues suprimase y hágase lo que es debido.

COLABORACION

Señor Redactor de
"BLANCO Y NEGRO"

P.

Estimado señor:

Seguro como estoy de que V., si quiera sea por amable deferencia, no echará á la canasta estas líneas, me atrevo á molestar su muy ocupada atención.

Casi retraído, ó, mejor dicho, descepcionado de la política, pensé que no tendría valor suficiente para volver á decir algo en letras de molde relativo á nuestros asuntos locales, quiero decir, los que se refieren á Costa Rica; pero es lo cierto que *el hombre pone y Dios dispone* y que nosotros, somos muy pequeños para poder juzgar sus altos designios.

Pues no ve V. como aquí estoy otra vez, pensando en la llegada del Presidente Titular—y en la crisis ministerial iba á decir, cuando recordé que era pecuniaria—y en nuestro crédito nacional y en las quiebras y en los incendios y en los que es peor aún que siguiendo así como vamos pronto llegaremos á no *quedar* títere con cabeza. Pues, señor Redactor, admírese V., ó siquiera diga á sus lectores que se admiren, porque así no hemos de seguir por mucho tiempo: ó nos vamos aunque sea á paseo, ó nos consolamos con otra esperanza, ó nos volvemos idiotas, que es lo más probable.

Pero, no desbarremos más y volvamos al tema: la fundada esperanza de que la situación difícil del país cambiará en breve, se acentúa más y más, hasta el extremo de que hay muchos que son todo oídos, y otros que están con los brazos abiertos de pura desesperación y otros que los tienen cruzados en espera.

De todo esto yo nada sé, si no por decires, más ó menos maliciosos, aunque estoy seguro de que *cuando el río suena*.....

De algo sí estoy satisfecho y eso me ha hecho rejuvenecerme un poco y es que he sabido que don Rafael ha aprendido mucho que será prácticamente aplicado á esta Republicuita y aún más, que descepcionado como está de ciertas *amistades* dedicará todas sus dotes y energía al bien del país, sin contemplaciones ni miramientos de ningún género.

No le parece á V., señor Redactor, que á ser ciertas tales noticias estaremos de plácemes?

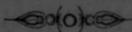
Pues, *si así fuere que Dios lo ayude y si no, que EL y la Patria lo demanden*.

Pronto, si V., lo tiene á bien, le enviaré otras cuartillas y por hoy termino suscribiéndome.

Su atto., s. s., y amigo.

CASIMIRO LUCES

Alumbrado Eléctrico



Hemos sido informados de que actualmente se ocupa la Municipalidad de este Cantón del nuevo contrato de alumbrado, por cuanto espiró el término del anterior.

Nosotros que no miramos ni amigos ni á enemigos, cuando del interés público se trata, pues tan sólo éste nos preocupa, debemos manifestar que según nuestro criterio y el de todas las personas sensatas á quienes hemos podido escuchar, el servicio de alumbrado en el último período ha sido no sólo malo sino pésimo y que en consecuencia, la concesión que ha de otorgarse para un período nuevo debe ser sobre bases que den garantía del buen servicio.

Al público importa poco que el Contratista sea el Señor A ó el Señor B; lo que á él le importa es que su representante, el Municipio, cumpla su deber y que al efecto encargue á una Comisión de honradez y competencia el estudio de la capacidad material de que dispongan los proponentes para la satisfacción general y de su compromiso, y que con conocimiento de esto se prefiera al que á la honradez reúna más aptitudes.

La larga experiencia de estos últimos tiempos, en que frecuentemente hemos tenido á oscuras la ciudad,—tal vez por condescendencias indebidas, debe oprovecharse de modo que el nuevo contrato no tenga vacío de ninguna especie que deje al especulador probabilidad de burlar á la sociedad, para que así el Municipio aparezca ahora á la altura en que siempre debió estar.

Si es de conveniencia práctica dividir el contrato en dos secciones; la una para la parte Norte y la otra para la parte Sur de la población, es asunto que todavía no podemos resolver; pero cremos conviene como condición primera que el Municipio se sirva comisionar á tres personas competentes (don Manuel V. Dengo y otros dos) para que estudien y juzguen lo relativo á los medios de que disponen los contratistas proponentes á efecto de no aceptar inconsultamente obligaciones que no pueden ser cumplidas.

FARNKLIN.

CAMPO NEUTRAL

SATISFACCION OFRECIDA



No tan cumplida como yo quisiera darla, porque circunstancias imprevistas é ineludibles no me han dejado tiempo bastante para consultar *La Gaceta Oficial* desde que se creó la Inspección General de Aduanas, aparezco, sin embargo, satisfaciendo á la ligera una de las tres preguntas que el Jefe de la dicha Inspección tuvo á bien hacerme, por medio del periódico *La República*.

Este alto funcionario, puede tomar la colección de *La Gaceta* del mes de mayo de 1898 y en el número 129 hallará el aviso en que anuncia que el día 10 de junio siguiente verificará *remate* en la Aduana Central, y en el inventario de objetos que ofrece en remate, puede fijarse en la 3ª partida que literalmente dice: "20 Gl. Whiskey".—Yo no tengo el *diccionario* de la Inspección General de Aduanas, pero en el comercio y en castellano Gl., puede pasar como abreviatura de *galón* y así lo entendía el que hizo propuesta y fué rematario.

Verificado el remate, al recibir el artículo, se encontró conque no eran *galones* sino *garrafones*, de capacidad de cinco galones cada uno; de modo que el celoso Inspector General de Aduanas vendió *cient galones* de esquisito Wiskey, por el precio de cien botellas ó veinte galones.

El dicho Funcionario me pregunta también que quién fué el rematario, y aunque yo quisiera complacerlo me privo de hacerlo, porque él debe tener el nombre en la diligencia de remate.

También me pide que le diga á quién se pretendió favorecer, y por más que yo quisiera, no me es posible darle otra respuesta que la siguiente:—Si tal pretensión hubo, V. debe saberlo mejor que yo.

Si tuviera tiempo y espacio disponible, yo tomaría el periódico oficial, como dejo dicho y fundándome en la manera como aparecen los anuncios de la Inspección General de Aduanas, avisando los días de remate en el Limón, San José y Puntarenas, demostraría, tal vez hasta la saciedad, q' ni uno solo de esos documentos llena las condiciones que el interés público y del muy respetable comercio honrado exigen y q' requieren la letra y espíritu de las disposiciones fiscales.—Esta será tarea que con el mayor gusto desempeñaré tan luego como materialmente me sea posible.

San José, mayo 16 de 1899.
FLORENCIO CASTRO.

GACETILLAS

BLANCAS



Melico Aragón

Lloran tus afligidos padres tu inmensa desgracia, y con ellos nos otros que te contamos en el número de nuestros discípulos agradecidos: Mas ya que la *suerte* ó el *destino* se ha complacido en herirnos por cuatro veces en muy pocos días, conformémonos con ella.

¡Se fué Montealegre; Pío se fué y se fué nuestro cuñado Unger y te fuiste tú!

Dios es Grande y así lo quiso.
Cúmplase su voluntad!

Buenos días, amiguito!!

Tus estimables papacitos te esperaban y tu simpática y graciosa hermanita, está más alegre que si el Niño Dios la hubiera obsequiado con todos los presentes de *Noche-Buena*.

Ya tienen otro quien diga, si el caso lo requiere: *al campo don Nuño voy*.....

Salud!! precioso chiquitín y que seas tan feliz como lo desean tus buenos papacitos.

Nuestro amigo don Aquileo Echeverría h. y su respetable y estimabilísima Señora, están de plácemes,

Quemazón!!!

A menos del precio de costo, está realizando todas sus mercaderías *La Colorada*.—Como esta famosa tienda se ha distinguido siempre por la calidad de sus artículos, no hay para qué recomendarlos.

Por lo demás, ya se sabe que está situada en la *Calle Central*, entre la Zapatería de Higinio Carmona y la Librería de Font.

Accidentalmente

hemos trasladado nuestra Oficina á la casa de habitación de nuestro hermano Carlos Francisco Salazar, 75 metros al Sur del *Colegio Superior de Señoritas*.

"BLANCO
Y NEGRO"

La benévola acogida con que el público se ha servido aceptar nuestra modesta hoja y los muchos asuntos de actualidad de que se propone hacer estudio, nos han impuesto el deber de darle publicidad dos veces por semana: los jueves y los domingos.

Nuestros suscritores no experimentarán con ello alteración ninguna, puesto que desde hoy cobraremos **UN PESO** por la serie de **12 números**.

Con el carácter

de Sargento de Policía, debieran ser investidos los Conductores del Tranvía Eléctrico, evitándose así gran parte de los desórdenes que ocurren.

Damos por supuesto, desde luego, que tal delegación sólo puede

acordarse para ciertos conductores q' como D. Jorge Echeverría y alguno ó algunos más que hoy hay en el servicio saben cumplir con su difícil y delicado encargo.

Por lo demás, bien lo sabe la Empresa que es de su propia conveniencia tener buenos empleados, aunque le cuesten unos reales más.

Nuestro amigo

Don Francisco Faerron, ha obtenido, previo el examen de ley, el título de Licenciado en Leyes.

Sabemos que coronó su carrera con éxito brillante y con tal motivo nos es grato felicitarlo.

NEGRAS

Estamos de acuerdo

en que sea atendida la solicitud, presentada al Congreso por los vecinos de Santa María de Dota, referente á que se donen á aquel distrito DOS MIL HECTÁREAS de terreno baldío, "para invertir su producto en la apertura de un camino que ponga en comunicación los valles de Santa María y del Copey."

Nosotros, que somos partidarios de los caminos, para no tener que andar por las veredas, creemos de conveniencia pública lo solicitado por los vecinos del Cantón de Tarrazú, siempre que se hagan iguales concesiones á todos los demás de la República.—Como no creemos que ni Pedro ni Juan tengan mejor derecho para pedir, ni mucho menos para obtener concesiones por puro favoritismo, hacemos moción en el sentido de que la ley sea general, ó al menos que se nombre una Comisión técnica que haga estudio é informe sobre la importancia de dicha vía sobre otras de la misma especie.

Principiamos.

A don Domingo Núñez, (Barbero), le suplicamos pase por nuestra Oficina.

(Continuaremos.)

Así como

nos parece medida de buena pedagogía el hecho de que las niñas ó niños salgan de los respectivos establecimientos de enseñanza en riguroso orden, del mismo modo creemos inconveniente la disposi-

ción que obliga á los educandos á andar en formación doscientos ó más metros por el solo prurito de hacer vana ostentación de orden en la calle, con grave perjuicio de los niños que deben seguir forzosamente otro camino para llegar á sus casas.

¿No le parece á V., señor Inspector General de Enseñanza, que es necesario abolir tales nimiedades?—Que los niños salgan en orden, esta bien; pero que se les obligue á andar doscientos metros en sentido contrario de donde tienen su habitación, no se le ocurre ni al que inventó asar la manteca.

Ahora que ya estamos en la estación lluviosa, si no se tiene ni esta consideración por los niños, téngase siquiera por los paraguas.

CAMPO PAGADO

AL CUERPO VETERANO,
AL EJÉRCITO
Y AL PÚBLICO EN GENERAL

(Continuación.)

Dí cuenta á mi Jefe inmediato de haber concurrido á la cita y de lo que en ella se habló, obedeciendo la orden de mis superiores de hacer la averiguación del caso. Estuvimos por fin en Heredia y al encontrarse conmigo el señor Bonilla me dijo: qué tal lo han tratado los tahures. Le dije: mal; todos los de allá hemos perdido. Sacó dicho señor \$ 25-00 y me dijo, es todo lo que traigo. Pensé recibirle la plata y le dije: déjelos no quiero enjaranarme. Por fin combió el papel y me instó á que le recibiera \$ 15-00, y al aceptarlos le dije no muy pronto se los devuelvo. Hblamos algo del asunto y seguidamente nos despedimos, encargándome dicho señor que no me enparrandara para evitar un arresto, pues ellos me necesitaban mucho.

Ultima vez que hablamos fué en mi casa, estando yo acostado; convine con el señor Bonilla lo siguiente: que á las diez de la mañana del día 30 del corriente diciembre, cuando mi Comandante saliera á almorzar, como yo estaba de semana, echara los cabos afuera á recoger gente para el refuerzo y que ellos harían grupos en las esquinas del Parque y algunos en las bancas; que los cabos los citaran al servicio y ellos se presentaran voluntarios. El plan era hechuramía y el señor Bonilla me autorizó; previne á dicho señor que diera orden á su gente que no llevaran armas, que los almacenes las había de sobra, evitando con esto q' hubiera un derramamiento de sangre de lo que no había necesidad. Así lo hice; le advertí que si faltaban á la hora señalada no respon-

día de lo que sucediera y hasta allí llegaba mi compromiso.

Dicho y hecho; suponía que flaquearían y así fué. Estando yo en la acera del cuartel esperando el momento dado pasó, el señor Bonilla y me dijo: cuarenta minutos después.

Con esto había concluido mi compromiso; ya estaba perdido todo para dar un combate ó un asalto; según las reglas tácticas el atraso de minutos es grave. Pasados los 40 minutos salieron los cabos á recoger la gente á que había que dar de alta según nuestro convenio ¿dónde estaría á estas horas el comandante Gómez si no fuera avisado? En San Lucas por diez años, por haber traicionado al Gobierno, á sus Jefes y demás camaradas. Se dieron de alta nada más que 26 de los referidos políticos y entre ellos á ningún cabecilla, todos eran artesanos. Esos son los valientes que no temen el peligro dejándolos solos; los principales, los que toman los mejores puestos están atrás parapetados ó en su casa. No es como en mi tierra El Salvador: allí los políticos que no

quieren al Gobierno le hacen revolución poniendo el dinero y su presencia, corriendo la misma suerte de sus compañeros. Es necesario convencernos los artesanos hijos del pueblo que los políticos de arriba no sufren nada: como son ricos, ni tienen calabozo perpetuo, ni les dan palo, ni los mandan al Coco.—Es don fulano. Que vaya á Europa á pasear; que salga á arreglar sus negocios. Los de abajo con un policía á la Estación y de allí al destierro, nosotros con apear un Gobierno nada hemos ganado. Si somos militares al cuartel ó á la policía á correr línea á y sostener el orden público y se acabó.

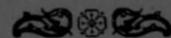
Dice el señor Bonilla en su declaración que dió \$ 75 á cuenta de la compra del Cuartel Principal, que se los pidió á don Máximo Fernández para dármelos. Tan pobres estaban ya en vísperas del asalto, andaban pidiendo prestado? Para hacer uncomplot se necesita oro y más oro como dijo el Gran Capitán Napoleón.

Nicanor Gómez.

(Continuad.)

SECCION CIENTIFICA

DECLINACION MAGNETICA



Con mucho gusto publicamos á continuación diferentes observaciones científicas, que nos ha suministrado don Pedro N. Gutiérrez, del Instituto Físico Geográfico.

Lugares.	Declinación magnética al E.	Alra. sbre el nl. de mar	Fechas, observaciones.
San Francisco de Guadalupe	5° 7', 28", 34	1187, 8 m.	16 de diciembre de 1898
Isla Uvita	5° 1', 51", 46		29 „ julio „ „
Punta N. Cahuita	5° 0', 55", 85		16 „ agosto „ „
Sipurio	4° 54', 38", 66		25 „ „ „ „
Sixola	5° 6', 33", 58		10 „ setbre. „ „
Poso Azul - Vijagual	5° 24', 22", 76	88 m.	9 „ enero „ „
Boca - Paquita	5° 32', 30", 72		12 „ „ „ „
Boruca	5° 25', 51", 60	555 m.	18 febrero „ „
Buenos Aires	5° 34', 13", 92	381, 3 m.	13 „ „ „ „

AVISOS

IMPORTANTE

Con el objeto de allanar el camino á los que residen en el extranjero y de facilitar la selección de los instrumentos científicos de mi elaboración, he resuelto establecer en esta capital una sucursal que ilumine sobre los efectos de mi invención y haga menos difícil la acción de elegirlos.

Mis instrumentos para matemáticas, náutica, astronomía, geometría aplicada y optica, entre los que figuran: teodolitos, taquímetros, niveles, brújulas, grafómetros, planímetros, telémetros, binóculos, lentes, etc., son tan superiores en calidad como en mano de obra y competen en cuanto á precisión y precio con los mercados extranjeros, mereciéndose en justicia la elevada reputación que han adquirido á fuerza de múltiples ensayos é innumerables ni vestigaciones.

Al recomendarlos efzicamente por mi propia experiencia á los profesores y estudiantes, no vacilo en decir que me anima á ello la creciente confianza que me indica el vasto consumo de todos mis modelos. Mi objeto hoy como siempre es hacerme digno del público idóneo.

La sucursal queda establecida en la Oficina de los Señores

DURINI & TENCA

que son mis antiguos representantes; y ellos suministrarán catálogos, precios y demás datos.

Acabo de enviar algunos instrumentos que pueden obtenerse á precios relativamente módicos en la misma oficina.

ING^o A. SALMOIRAGHI.

MILÁN.

6 v.—2,

EN MATA REDONDA

Vendo el *MEJOR LOTE* de tierra, donde se puede hacer una preciosa quinta de recreo ó construir casas.

Por qué es el **MEJOR**??

Porque es **ESQUINERO**.

Porque está en la parte más elevada, teniendo por consiguiente mejor vista y ventilación.

Porque está situado al lado de la nueva Carretera Nacional y la línea del Ferrocarril al Pacífico, sirviéndole de parque la Sabana.

Porque se puede ir en Tranvía en coche y en bicicleta.

Porque se vende más barato que los de San Francisco de Mata Redonda.

OFICINA DE
J. CASTRO MÉNDEZ.

TACIO CASTRO.

SE VENDE

Una **CASA** situada en la calle 15 Sur, en buenas condiciones para el comprador.

Para informes entenderse con el señor don Francisco Laporte ó con el Redactor de este periódico.

Se admiten propuestas, pagando la mitad al contado.

San José, abril 26 de 1899.

LA BOLA DE ORO

CAFE MOLIDO de excelente calidad y al ínfimo precio de 25 cts. la libra, se expende en este establecimiento. — También se tuesta y muele café de particulares á \$1.25 cada arroba. 5ª Avenida Oeste, frente á la Caballeriza del Gobierno.

AGRIMENSURA

Clases particulares y á domicilio, de **MATEMÁTICAS PURAS, CONTABILIDAD y TENDENCIA DE LIBROS.**

DIRECCIÓN: Calle 21 Norte, no 269.

San José, febrero de 1899.

CARLOS FRANCO SALAZAR
LICDO. GEÓMETRA.

"RESTAURANT AMERICA"

Pongo en conocimiento del público en general que desde el día primero del corriente mes he pasado á ser dueño de dicho establecimiento, por compra que he hecho de él y de cuya administración estaba hecho cargo el Sr. don Ricardo Moreno M.

Ofrezco,

Pensiones más baratas que

ningún otro restaurant.

Comida abundante y buena.

San José, 9 de marzo de 1899.

J. Agustín Castro D.

CERVECERIA DEL GLOBO

Propietario: **JOSÉ TRAUBE**

Esta Fábrica dispone de los mejores aparatos para la elaboración de cerveza y frescos. — Está situada en Cartago, y su mejor recomendación, fuera de la pureza de las aguas de que dispone, está en la aceptación que han merecido sus productos por parte de todos los que han tenido á bien probarlos y establecer comparaciones.

Tiene varias sucursales, de las cuales la de San José está situada en la Avenida Central.

Cartago, 11 de enero de 1899.

EL PARQUE

Este conocido establecimiento, situado en la esquina N. E. del Parque Central, ofrece al público:
BARATURA DE PRECIOS.
MAGNÍFICA CALIDAD EN SUS MERCADERÍAS.

ACTIVIDAD EN EL DESPACHO.

Ventas por mayor y en detal.

Especialidades: **VIÑOS, COGNACS, LOZA, JUGUETES.**

San José, 12 de enero de 1899.

GRAN ALMACEN

— DE —

ROPA HECHA

DE ROBERT & HERMANOS

Este establecimiento, el primero en su clase, acaba de recibir las siguientes mercaderías:

BASTONES para caballeros y niños, camisas, cinturones, fajas elástico, billeteras, **CALZADO** italiano, francés é inglés, espejos, grandes y pequeños **CALCETINES** de color y blancos, sacos de alpaca para oficinas; **SACOS** tere-tona para barberos, sacos para mozos de cantina, **VESTIDOS PARA NIÑOS**,

Están próximas á llegar más de 300 docenas de corbatas escogidas.

CUELLOS y puños, camisas elegantísimas para **SOIRÉE**, **ROPA PARA FIN DE AÑO**: Levitas, fraques, paletots ternos de sacos de diferentes estilos, chaquetones, chaquetas, blusas y pantalones, desde el barato **DRIL** hasta el **casimir** más fino. — No olviden que los precios de las mercaderías son siempre los mismos, á pesar de la alza del cambio.

Dr. FERNANDO IGLESIAS

MÉDICO — CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES

despacha en la casa número 137, Calle 20 norte, cincuenta varas al norte del Correo, casi frente á la Redacción de La República

BARBERIA de LOS TRES AMIGOS

TENGO el honor de ofrecer al público mi barbería *Los Tres Amigos* que se abrió el 18 del mes pasado, en los bajos del Hotel Giuliani, frente á la Sastrería de **CHENTE MONTERO** y de los **HNOS. ROBERT**. Es regentada por su antiguo dueño don **MARCELINO COTO**, quien se pone á sus órdenes, ofreciendo esmero, prontitud y aseo; pues habrá muchas mejoras higiénicas, no empleadas en ninguna barbería del país.

Por cortes de pelo se cobran 50 cts., por barba solamente 25 cts., dejándola á satisfacción. Hágame el honor de pasar por mi barbería y se convencerá de mis ofrecimientos

Quedo á sus órdenes

Marzo 15 de 1899.

G. MÜLLNER M.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, N.º 443

Este establecimiento cuenta con los útiles necesarios para hacer toda clase de trabajos tipográficos que se le encomienden; especialmente

Libros talonarios
Hojas sueltas
Tarjetas para entierros
Pagarécs, etc. etc.

Todo trabajo se hará á precio muy bajo.

Se vende tipo viejo (*pastel*) á propósito para fundirlo, muy barato.

LA COSTARRICENSE

Zapatería de Santos Pastor

Se ha trasladado á la 6ª Avenida E., casa contigua al Almacén Escolar, ó sea á la que pertenece á doña Celina Fernández v. de Brealey, frente á don Ramón Chavarría, donde me encontrará mi numerosa clientela.

San José, 10 de marzo de 1899.

Doctor Ceodoro Picado

Médico Cirujano

Calle 18 N., No 184;

CASI FRENTE Á LA

OFICINA DEL

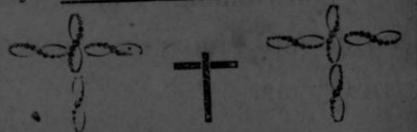
LICEN-

CIADO DON

ASCENCIÓN

ESQUIVEL.

OJO **LAS TRES CRUCES** OJO



El depósito de ataúdes de Enrique Roig, el más antiguo de la República, se ha trasladado á lugar más centrado para comodid de su numerosa clientela: está situada á 50 varas del Mercado, en la Avenida Central.

Se encuentran de venta ataúdes más baratos que en ninguna otra casa; los hay desde \$1-00 hasta \$ 500-00. Se hace cargo de todas las diligencias necesarias para entierros de todas clases. En la misma casa de **LAS TRES CRUCES** encontrarán colchones y muebles de todas clases y precios. Tijeretas á \$4-50. No olvidarse de **LAS TRES CRUCES**. — Cincuenta varas del Mercado, Avenida Central.

TIP. DE JENARO VALVERDE.—Calle 20 S. n.º 443.